

RESOLUCIÓN NÚMERO 005 DE 10 ENE. 2024

Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

EL VICEPRESIDENTE DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales conferidas en el artículo 8 del Decreto 412 de 2018, el artículo 19 de la Ley 2276 de 2022, el artículo 19 del Decreto 2295 de 2023, el Decreto 2364 del 2015 2022 y los artículos 1 y 2 de la Resolución 016 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 14 del Decreto 412 de 2018, "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen reglamentario del sector hacienda y crédito público, Parte 8 del Régimen Presupuestal, Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACIÓN y se establecen otras disposiciones", establece:

"Registro de la ejecución presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera. El registro de la ejecución del presupuesto de rentas y recursos de capital y del presupuesto de gastos del Presupuesto General de la Nación en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal - CCP que establezca la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en los tiempos que permitan conocer la situación de las finanzas con mayor cercanía al momento de generarse el hecho económico.

Parágrafo. El Departamento Nacional de Planeación para lo de su competencia, tomará la información financiera de la ejecución de la inversión por proyecto y su respectiva relación con los rubros del catálogo de clasificación presupuestal, a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación."

Que el artículo 8 del Decreto 412 de 2018, dispone que las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso de la República, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo.

Que el 15 de diciembre de 2023 se expidió la Ley 2342 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024".



Continuación de la Resolución: Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

Que el 29 de diciembre de 2023 se expidió el Decreto 2295 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos".

Que, el inciso final del artículo 19 de la Ley 2342 de 2023 y el artículo 19 del Decreto 2295 de 2023, establecen que:

"(...) El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión."

Que mediante la Resolución No. 002 del 03 de enero de 2024 se efectuó la desagregación del presupuesto asignado para la vigencia fiscal de 2024, disponiendo en su artículo segundo el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a los gastos de inversión para la vigencia fiscal 2024.

Que mediante memorando No. 20242200000773 del 9 de enero de 2024, se presentó justificación y solicitud de modificación presupuestal a la desagregación inicial de la Resolución 002 de 2024 en rubros de los proyectos de inversión detallada así:

- Ajuste al rubro del producto "Servicio de educación informal en comercialización". Este rubro se modifica dado que en el catálogo de productos de la MGA se presentan dos códigos diferentes y la matriz tomó el código antiguo que se manejaba en la entidad y no el código del producto genérico, con el cual fue formulado el proyecto de inversión en el 2023.

Código del rubro en resolución	C-1702-1100-0015-1702039-02
Código del rubro a ajustar	C-1702-1100-0015-1702048-02

- Ajuste al rubro del producto "Documentos de planeación". Este rubro se modifica dado que en el catálogo de productos de la MGA se presentan dos códigos diferentes para el mismo producto, y tomó el código asociado a otro programa presupuestal. Por lo anterior, se ajustó su rubro.

Código del rubro en resolución	C-1799-1100-0015-1702023-02
Código del rubro a ajustar	C-1799-1100-0015-1799054-02

- Se incluye la desagregación de objeto de gasto con código 03 de "Transferencias corrientes" para los productos "Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos", "Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria" y "Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras". Adicionalmente, para los dos

Continuación de la Resolución: Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

primeros productos de apoyo financiero, se encuentra en trámite la creación de la desagregación de "Adquisición de bienes y servicios" ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Código del rubro en resolución	C-1702-1100-0014-1702007-02
Código del rubro a ajustar: Se incluye el código	C-1702-1100-0014-1702007-03

Código del rubro en resolución	C-1709-1100-0007-1709116-02
Código del rubro a ajustar: Se incluye el código	C-1709-1100-0007-1709116-03

Código del rubro en resolución	C-1708-1100-0005-1708060-02
Código del rubro a ajustar: Se incluye el código	C-1708-1100-0005-1708060-03

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024					
CÓDIGO DEL RUBRO COMPUPESTO	REC	PRODUCTO	ADR VALOR PRODUCTO	FONAT VALOR PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
C-1702-1100-0015		Implementación de estrategia de inserción a procesos asociativos, participativos y de mercados sostenibles de actores en el territorio, nivel nacional	55.339.184.404		
C-1702-1100-0015-1702047-02	10	1.1. Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	7.636.212.505		VP
C-1702-1100-0015-1702011-02	10	1.2. Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	2.294.184.153		VP
C-1702-1100-0015-1702040-02	10	1.3. Servicio de fomento a la asociatividad	5.408.787.746		VP
C-1702-1100-0015-1702038-02	10	2.1. Servicio de apoyo a la comercialización	37.688.369.123		VIP
C-1702-1100-0015-1702048-02	10	2.2. Servicios de educación informal en comercialización	1.424.109.723		VIP
C-1702-1100-0015-1702037-02	10	2.3. Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	887.521.154		VIP
C-1702-1100-0014		Apoyo para la Estructuración y Cofinanciación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a nivel Nacional	521.501.848.886		
C-1702-1100-0014-1702025-02	10	1.1. Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	42.108.578.148		VIP
C-1702-1100-0014-1702025-02	10	1.1. Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	6.162.850.956		VP

Continuación de la Resolución: Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024					
CÓDIGO DEL RUBRO COMPUPESTO	REC	PRODUCTO	ADR VALOR PRODUCTO	FONAT VALOR PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
C-1702-1100-0014-1702007-02	10	2.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	7.411.428.045		VP
C-1702-1100-0014-1702007-03	10	2.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	430.706.575.782		VP
C-1702-1100-0014-1702007-02	10	2.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	16.905.748.684		VIP
C-1702-1100-0014-1702007-02	10	2.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	18.206.667.271		VP
C-1708-1100-0005		Fortalecimiento de la gestión y apropiación del conocimiento técnico de los procesos productivos agropecuarios y rurales, en los productores y las asociaciones u organizaciones de productores en Nivel Nacional	80.742.515.430		
C-1708-1100-0005-1708060-02	10	1.1. Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	9.563.907.333		VIP
C-1708-1100-0005-1708060-03	10	1.1. Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	67.775.306.742		VIP
C-1708-1100-0005-1708048-02	10	1.2. Servicio de Habilitación a las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria -EPSEA's	3.403.301.355		VIP
C-1709-1100-0006		Fortalecimiento de la Administración, Operación, Conservación o Mantenimiento y la Prestación del Servicio en los Distritos de Adecuación de Tierras de Propiedad del Estado a Nivel Nacional	37.239.607.213		
C-1709-1100-0006-1709101-02	10	1.1. Servicio de administración, operación y conservación de distritos de adecuación de tierras de propiedad del estado	29.798.412.448		FONAT
C-1709-1100-0006-1709101-02	20	1.1. Servicio de administración, operación y conservación de distritos de adecuación de tierras de propiedad del estado	720.400.658		FONAT

Continuación de la Resolución: Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024					
CÓDIGO DEL RUBRO COMPUPESTO	REC	PRODUCTO	ADR VALOR PRODUCTO	FONAT VALOR PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
C-1709-1100-0006-1709101-02	21	1.1. Servicio de administración, operación y conservación de distritos de adecuación de tierras de propiedad del estado	5.175.116.947		FONAT
C-1709-1100-0006-1709084-02	10	2.1. Servicio de educación informal para la administración, operación y conservación de los distritos de adecuación de tierras	193.185.000		FONAT
C-1709-1100-0006-1709102-02	10	3.1. Servicio de acompañamiento a la prestación del servicio público de adecuación de tierras	791.222.160		FONAT
C-1709-1100-0006-1709103-02	10	4.1. Servicio de trámites legales de asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras	561.270.000		FONAT
C-1709-1100-0007		Implementación del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras - Fonat a Nivel Nacional		179.823.474.580	
C-1709-1100-0007-1709116-02	10	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras		11.068.314.357	FONAT
C-1709-1100-0007-1709116-02	20	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras		300.000.000	FONAT
C-1709-1100-0007-1709116-02	21	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras		2.217.907.263	FONAT
C-1709-1100-0007-1709116-03	10	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras		166.237.252.960	FONAT
C-1799-1100-0014		Fortalecimiento de la Gestión Documental de la Agencia de Desarrollo Rural en el Territorio Nacional	3.265.046.376		
C-1799-1100-0014-1799071-02	10	1.1. Servicio de gestión documental actualizado	3.132.438.490		Secretaria General
C-1799-1100-0014-1799058-02	10	2.1. Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativo	132.607.886		Secretaria General
C-1799-1100-0015		Fortalecimiento del Sistema de Planeación y Gestión Institucional en la Agencia de Desarrollo Rural a nivel Nacional	3.743.817.131		
C-1799-1100-0015-1799072-02	10	1.1. Servicio de actualización del Sistema de Gestión	2.128.200.000		Oficina de Planeación

Continuación de la Resolución: Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024					
CÓDIGO DEL RUBRO COMPUPESTO	REC	PRODUCTO	ADR VALOR PRODUCTO	FONAT VALOR PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
C-1799-1100-0015-1799072-02	10	1.1. Servicio de actualización del Sistema de Gestión	1.007.282.131		Control Interno
C-1799-1100-0015-1799054-02	10	2.1. Documentos de Planeación	608.335.000		Oficina de Planeación
C-1799-1100-0016		Mejoramiento De la capacidad tecnológica de la Agencia de Desarrollo Rural a nivel Nacional	13.237.078.950		
C-1799-1100-0016-1799064-02	10	1.1. Documento para la planeación estratégica en TI	882.366.875		OTI
C-1799-1100-0016-1799065-02	10	2.1. Servicios tecnológicos	10.924.057.675		OTI
C-1799-1100-0016-1799063-02	10	2.2. Servicios de información implementados	1.430.654.400		OTI
Total Inversión			715.069.098.390	179.823.474.580	
			\$894.892.572.970		

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la desagregación de gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, para la Vigencia 2024, así:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024					
CÓDIGO DEL RUBRO COMPUPESTO	REC	PRODUCTO	ADR VALOR PRODUCTO	FONAT VALOR PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
C-1702-1100-0015		Implementación de estrategia de inserción a procesos asociativos, participativos y de mercados sostenibles de actores en el territorio, nivel nacional	55.339.184.404		
C-1702-1100-0015-1702047-02	10	1.1. Servicio de asesoría para la sostenibilidad de apuestas de desarrollo rural	7.636.212.505		VP
C-1702-1100-0015-1702011-02	10	1.2. Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	2.294.184.153		VP
C-1702-1100-0015-1702040-02	10	1.3. Servicio de fomento a la asociatividad	5.408.787.746		VP
C-1702-1100-0015-1702038-02	10	2.1. Servicio de apoyo a la comercialización	37.688.369.123		VIP
C-1702-1100-0015-1702048-02	10	2.2. Servicios de educación informal en comercialización	1.424.109.723		VIP
C-1702-1100-0015-1702037-02	10	2.3. Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	887.521.154		VIP

Continuación de la Resolución: Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024					
CÓDIGO DEL RUBRO COMPUPESTO	REC	PRODUCTO	ADR VALOR PRODUCTO	FONAT VALOR PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
C-1702-1100-0014		Apoyo para la Estructuración y Cofinanciación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a nivel Nacional	521.501.848.886		
C-1702-1100-0014-1702025-02	10	1.1. Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	42.108.578.148		VIP
C-1702-1100-0014-1702025-02	10	1.1. Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	6.162.850.956		VP
C-1702-1100-0014-1702007-02	10	2.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	7.411.428.045		VP
C-1702-1100-0014-1702007-03	10	2.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	430.706.575.782		VP
C-1702-1100-0014-1702007-02	10	2.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	16.905.748.684		VIP
C-1702-1100-0014-1702007-02	10	2.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	18.206.667.271		VP
C-1708-1100-0005		Fortalecimiento de la gestión y apropiación del conocimiento técnico de los procesos productivos agropecuarios y rurales, en los productores y las asociaciones u organizaciones de productores en Nivel Nacional	80.742.515.430		
C-1708-1100-0005-1708060-02	10	1.1. Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	9.563.907.333		VIP
C-1708-1100-0005-1708060-03	10	1.1. Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	67.775.306.742		VIP
C-1708-1100-0005-1708048-02	10	1.2. Servicio de Habilitación a las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria -EPSEA's	3.403.301.355		VIP
C-1709-1100-0006		Fortalecimiento de la Administración, Operación, Conservación o Mantenimiento y la Prestación del Servicio en los Distritos de Adecuación de Tierras de Propiedad del Estado a Nivel Nacional	37.239.607.213		

Continuación de la Resolución: Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024					
CÓDIGO DEL RUBRO COMPUPESTO	REC	PRODUCTO	ADR VALOR PRODUCTO	FONAT VALOR PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
C-1709-1100-0006-1709101-02	10	1.1. Servicio de administración, operación y conservación de distritos de adecuación de tierras de propiedad del estado	29.798.412.448		FONAT
C-1709-1100-0006-1709101-02	20	1.1. Servicio de administración, operación y conservación de distritos de adecuación de tierras de propiedad del estado	720.400.658		FONAT
C-1709-1100-0006-1709101-02	21	1.1. Servicio de administración, operación y conservación de distritos de adecuación de tierras de propiedad del estado	5.175.116.947		FONAT
C-1709-1100-0006-1709084-02	10	2.1. Servicio de educación informal para la administración, operación y conservación de los distritos de adecuación de tierras	193.185.000		FONAT
C-1709-1100-0006-1709102-02	10	3.1. Servicio de acompañamiento a la prestación del servicio público de adecuación de tierras	791.222.160		FONAT
C-1709-1100-0006-1709103-02	10	4.1. Servicio de trámites legales de asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras	561.270.000		FONAT
C-1709-1100-0007		Implementación del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras - Fonat a Nivel Nacional		179.823.474.580	
C-1709-1100-0007-1709116-02	10	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras		11.068.314.357	FONAT
C-1709-1100-0007-1709116-02	20	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras		300.000.000	FONAT
C-1709-1100-0007-1709116-02	21	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras		2.217.907.263	FONAT
C-1709-1100-0007-1709116-03	10	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras		166.237.252.960	FONAT
C-1799-1100-0014		Fortalecimiento de la Gestión Documental de la Agencia de Desarrollo Rural en el Territorio Nacional	3.265.046.376		
C-1799-1100-0014-1799071-02	10	1.1. Servicio de gestión documental actualizado	3.132.438.490		Secretaria General
C-1799-1100-0014-1799058-02	10	2.1. Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	132.607.886		Secretaria General

Continuación de la Resolución: Por medio de la cual se Modifica la Resolución 002 del 03 de enero de 2024, "Por medio de la cual se efectúa la desagregación de presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia fiscal 2024"

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024					
CÓDIGO DEL RUBRO COMPUPESTO	REC	PRODUCTO	ADR VALOR PRODUCTO	FONAT VALOR PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
C-1799-1100-0015		Fortalecimiento del Sistema de Planeación y Gestión Institucional en la Agencia de Desarrollo Rural a nivel Nacional	3.743.817.131		
C-1799-1100-0015-1799072-02	10	1.1. Servicio de actualización del Sistema de Gestión	2.128.200.000		Oficina de Planeación
C-1799-1100-0015-1799072-02	10	1.1. Servicio de actualización del Sistema de Gestión	1.007.282.131		Control Interno
C-1799-1100-0015-1799054-02	10	2.1. Documentos de Planeación	608.335.000		Oficina de Planeación
C-1799-1100-0016		Mejoramiento De la capacidad tecnológica de la Agencia de Desarrollo Rural a nivel Nacional	13.237.078.950		
C-1799-1100-0016-1799064-02	10	1.1. Documento para la planeación estratégica en TI	882.366.875		OTI
C-1799-1100-0016-1799065-02	10	2.1. Servicios tecnológicos	10.924.057.675		OTI
C-1799-1100-0016-1799063-02	10	2.2. Servicios de información implementados	1.430.654.400		OTI
Total Inversión			715.069.098.390	179.823.474.580	
			\$894.892.572.970		

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. 10 ENE. 2024

COMINÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
GONZALEZ VASQUEZ

JUAN CARLOS GONZALEZ VASQUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual



JAVIER ALEX HURTADO MALAGON
Secretario General

Elaboró: Diana Panqueva, Secretaria General

